
Venezolanos en España. Incidencias con las dificultades de renovación del pasaporte

Los ciudadanos venezolanos radicados en España se encuentran con la imposibilidad de renovar el pasaporte caducado en las embajadas y consulados. Esta situación proyecta sus efectos en una irregularidad sobrevenida potencial, ya que la renovación de los permisos de residencia y trabajo requieren la presentación del pasaporte o que este documento tenga una cierta validez restante (4 meses habitualmente). No se puede olvidar que es el país del que uno es nacional el encargado de identificar a sus ciudadanos ante las demás administraciones, de ahí la relevancia del pasaporte. El ACNUR ha recomendado que los países que acojan ciudadanos venezolanos sean pragmáticos y tomen las medidas correspondientes para no repercutir las situación en los ciudadanos afectados, recomendaciones que ya han sido acogidas en diversas [sentencias de la Audiencia Nacional](#).

En función de estos criterios, y **mientras dure la situación de excepcionalidad**, las autoridades españolas han dictado una [instrucción](#) en la que se acuerda admitir la presentación del pasaporte caducado de los ciudadanos venezolanos en los trámites relacionados con extranjería en los que tenga que la norma establece como obligatoria la presentación de un pasaporte vigente (expedición y entrega de la tarjeta, solicitud de cualquier autorización o permiso).